



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Sala de Casación Civil, Agraria y Rural

AVISO EN ACCIÓN DE TUTELA

QUE MEDIANTE PROVIDENCIA CALENDADA
EL 08 DE ABRIL DE 2026

EL MAGISTRADO DR. **JUAN CARLOS SOSA LONDOÑO**, PRESIDENTE DE LA SALA DE CASACIÓN CIVIL DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA **DECIDIÓ** NO SE PUEDE LLEVAR A CABO LA SESIÓN ORDINARIA DE TUTELAS, EN ATENCIÓN A LA FALTA DE QUORUM DELIBERATORIO Y DECISORIO, DEBIDO A LA AUSENCIA JUSTIFICADA EN LA QUE SE ENCUENTRAN TRES MAGISTRADOS DE ESTA SALA ESPECIALIZADA EN LA ACCION DE TUTELA CON RAD. NO **11001020300020250584400**, INSTAURADA POR NORA AMPARO GONZÁLEZ VELÁSQUEZ CONTRA LA SALA DE FAMILIA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE MEDELLÍN, EN CONSECUECIA SE PONE EN CONOCIMIENTO A **SERGIO DAVID ROJAS GONZALEZ Y MAURICIO ALBERTO HERRERA VALLE** DE LA EXISTENCIA DE LA MENCIONADA PROVIDENCIA EN EL PROCESO NO **05001 31-10-009-1994-04167-00** Y A TODOS LOS INTERESADOS PARA QUE, SI A BIEN LO TIENEN, INTERVENGAN EN ESTA ACCIÓN CONSTITUCIONAL Y NOTIFICAR A TODOS AQUELLOS QUE PUEDEN VERSE EVENTUALMENTE AFECTADOS CON LA DECISIÓN QUE CULMINE ESTA ACCIÓN DE TUTELA.

SE FIJA EN LA SECRETARIA Y EN LA PAGINA WEB DE LA CORTE SUPREMA DE JUSTICIA EL 10 DE ABRIL DE 2026 A LAS 8:00AM
VENCE: EL 10 DE ABRIL DE 2026 A LAS 5:00 PM

ATENTAMENTE;

CARLOS BERNARDO COTES MOZO
SECRETARIO - SALA DE CASACIÓN CIVIL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

YKRM.

Calle 12 No. 7 – 65 Palacio de Justicia - Bogotá, Colombia.
PBX: (571) 562 20 00 Exts.1101-1190-1241 Fax.1242-1243
www.cortesuprema.gov.co

